



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

El Pleno del Ayuntamiento de Allo, en sesión celebrada el día **VEINTIOCHO** de **NOVIEMBRE** de **DOS MIL DIECISÉIS**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“5º.- MOCIÓN A FAVOR DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS.”

La Asamblea General de las Naciones en la Resolución 55/93 teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de personas emigrantes que existen en el mundo y viendo la necesidad de proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todas las personas migrantes decide proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.

Son demasiadas las personas migrantes, más de 232 millones, que viven y trabajan en condiciones precarias e injustas. Muchas arriesgan su vida en el mar en busca de refugio. Este último año se ha recrudecido la crisis humanitaria en el Mediterráneo por la gran cantidad de personas que intentan llegar a Europa huyendo de las tragedias de sus países de origen. Más de 10.000 migrantes han muerto en el Mediterráneo desde 2014, siendo 2016 el año más mortífero. 4.400 en los últimos 10 meses.

Ante esta situación reunidas en asamblea las Ciudades de Acogida de Atarrabia, Iruñea, Lizarra, Tafalla junto a gentes del grupo HelpNa (bomberos), Barañain errefuxiateukin, Huarte...decidimos entre otras acciones y campañas a desarrollar la de realizar una gran Manifestación e Iruñea con motivo del día internacional de las personas migrantes (18 de diciembre). Sabemos que las causas de los millones de personas desplazadas son múltiples: injusticias sociales, conflictos armados, cambio climático...

Por todo esto el Ayuntamiento de Allo acuerda:

1.- Manifestar su apoyo al desarrollo de unas políticas de acogida que sean integradoras de las personas migrantes y refugiadas.

2.- Adherirse a la manifestación que por este motivo se va a realizar el próximo día 17 de diciembre a las 12:00 horas que partirá de la Plaza del Castillo bajo el lema “MIGRANTES Y REFUGIADAS ONGI ETORRI”, “ACOGIDA REAL YA”.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
ALLO
31262 (Navarra)
■
Tfno.: 948 523 012

3.- *Enviar este acuerdo a la organización de la manifestación, así como a los medios de comunicación.*

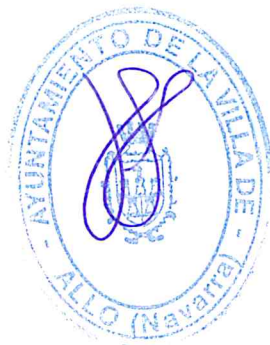
4.- *Difundir el llamamiento para animar a nuestra ciudadanía a participar en dicha manifestación.”*

Lo que traslado para su conocimiento y demás efectos.

Allo, 29 de noviembre de 2016

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,



acogida.irunea@gmail.com - IRUÑEA CIUDAD DE ACOGIDA



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

La Asamblea General de las Naciones en la Resolución 55/93 teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de personas emigrantes que existen en el mundo y viendo la necesidad de proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todas las personas migrantes decide proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.

Son demasiadas las personas migrantes, más de 232 millones, que viven y trabajan en condiciones precarias e injustas. Muchas arriesgan su vida en el mar en busca de refugio. Este último año se ha recrudecido la crisis humanitaria en el Mediterráneo por la gran cantidad de personas que intentan llegar a Europa huyendo de las tragedias de sus países de origen. Más de 10.000 migrantes han muerto en el Mediterráneo desde 2014, siendo 2016 el año más mortífero. 4.400 en los últimos 10 meses.

Ante esta situación reunidas en asamblea las Ciudades de Acogida de Atarrabia, Iruñea, Lizarra, Tafalla junto a gentes del grupo HelpNa (bomberos), Barañain errefuxiateukin, Huarte...decidimos entre otras acciones y campañas a desarrollar la de realizar una gran Manifestación e Iruñea con motivo del día internacional de las personas migrantes (18 de diciembre). Sabemos que las causas de los millones de personas desplazadas son múltiples: injusticias sociales, conflictos armados, cambio climático...

Por todo esto el Ayuntamiento de Allo acuerda:

1.- Manifestar su apoyo al desarrollo de unas políticas de acogida que sean integradoras de las personas migrantes y refugiadas.

2.- Adherirse a la manifestación que por este motivo se va a realizar el próximo día 17 de diciembre a las 12:00 horas que partirá de la Plaza del Castillo bajo el lema "MIGRANTES Y REFUGIADAS ONGI ETORRI", "ACOGIDA REAL YA".

3.- Enviar este acuerdo a la organización de la manifestación, así como a los medios de comunicación.

4.- Difundir el llamamiento para animar a nuestra ciudadanía a participar en dicha manifestación.

En Allo a 23 de noviembre de 2016

